



Subsecretaría de la Función Pública
Unidad de Compras y Contrataciones
Públicas Consolidadas
Dirección General Contratante

Número de oficio SFP/SSFP/UCCPC/DGC/0832 /2023

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2023.

ASUNTO: SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ING JOSÉ LÓPEZ ALMAGUER

Subgerente de Ventas de Diéselos, Gasolinas e IFO's
en Pemex Transformación Industrial
P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por el sexto párrafo del artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se identificó en la Investigación de Mercado para el **SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, que la cotización presentada por su representada, es la que oferta mejores condiciones disponibles en el mercado.

Por lo anterior, se requiere conocer si su representada tiene capacidad para proporcionar el SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, por sí mismo, o si de requerir celebrar un contrato con terceros, éste no excederá del cuarenta y nueve por ciento del importe total de la necesidad.

En el supuesto de que su respuesta a la petición generada en el párrafo anterior sea positiva, se le solicita la documentación que acredite que cuenta con la capacidad técnica, material y humana para la realización del objeto de la contratación y que, por ello, no requerirá de la contratación con terceros en un porcentaje mayor a lo señalado, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en los incisos c) segundo párrafo y d) del oficio curricular SRACP/300/1022/2017 mismo que se transcribe a continuación:

“No basta con que el ente público proveedor o contratista, presente un escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos propios antes señalados, sino que debe presentar los documentos en los que conste fehacientemente su capacidad para cumplir con las obligaciones.

- d) *Que la capacidad técnica, material y humana con que debe contar el ente público proveedor o contratista se integra, entre otros elementos, con el conocimiento, la profesionalización, la experiencia, las herramientas, el equipo, la maquinaria, la tecnología, la logística y el recurso humano -contemplando*





el administrativo, técnico y profesional-, que resulten adecuados, necesarios y suficientes para realizar el objeto de la contratación.”

Por lo anterior, la documentación que deberá adjuntar a su propuesta en medio impreso y digital, legible, será la siguiente:

Documentación Legal-Administrativa:

- a) Para acreditar la personalidad jurídica, deberá presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO A**.

Asimismo, deberá anexar acta constitutiva o documento donde le otorgue las facultades para proporcionar el servicio y la de representación legal de quien suscriba la propuesta y el contrato.

- b) Identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados de la persona que firme la proposición.
- c) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>. (FORMATO LIBRE).
- d) Manifiesto de información reservada y/o confidencial. **FORMATO B**.
- e) Manifiesto de confidencialidad en la información. **FORMATO C**.

Documentación Técnica:

En el procedimiento de contratación, el LICITANTE deberá presentar la siguiente documentación en papel, preferentemente membretado, con nombre y firma del representante o apoderado legal, sin tachaduras ni enmendaduras:

- a) Propuesta técnica donde se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del SUMINISTRO descrito en el **Anexo 1. Anexo Técnico**, así como los elementos de seguridad del o de los medios de pago electrónico que considere su oferta, de acuerdo a lo señalado en el FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA.

Asimismo, se deberá incluir la transcripción textual y completa del **Anexo 1. Anexo Técnico**, por lo que se deberán incluir todas las hojas que lo conforman.

- b) Con el fin de garantizar la capacidad de cumplir con el SUMINISTRO, el LICITANTE deberá acreditar que cuenta con recursos materiales y tecnológicos.
- Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías).





- La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.
 - Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.
- c)** Documento que describa la estrategia de contingencia que, con el fin de mitigar las fallas que presente el sistema de pago, el PROVEEDOR defina para garantizar la carga de combustible en las ESTACIONES DE SUMINISTRO, de acuerdo a las necesidades de LAS PARTICIPANTES.
- d)** Currículum de la persona física o moral, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, asentando los principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el SUMINISTRO. Con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operador del centro de atención telefónica y del administrador de la plataforma web para la prestación del SUMINISTRO.
- e)** Los medios de pago electrónicos ofertados deberán cumplir con la Autorización para emitir monederos electrónicos de combustibles del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- f)** Cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Para acreditar el cumplimiento a la citada Ley, se solicita proporcione evidencia sobre:
1. Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT.
 2. Responsable Encargado de Cumplimiento.
 3. Manual de Cumplimiento.
- g)** Aceptación del medio de pago que empleará para el otorgamiento del SUMINISTRO a nivel nacional. Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal, donde garantice que el medio de pago que empleará para el otorgamiento del SUMINISTRO será aceptado a nivel nacional, en la totalidad de las ESTACIONES DE SUMINISTRO dentro del territorio de la República Mexicana.
- h)** Directorio de estaciones afiliadas, ordenadas por entidad federativa y municipio, en las que se ofrecerá el SUMINISTRO, con el fin de garantizar la cobertura requerida en el Anexo 1. Anexo Técnico.
- i)** Experiencia de al menos un año en la prestación del SUMINISTRO que se describe en el presente ANEXO TÉCNICO, para lo cual deberá presentar copia de 1 (uno) o los contratos que sean necesarios, debidamente formalizados y con una antigüedad no mayor a 5 años, que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas.

Toda la documentación deberá ser legible.





Documentación Económica:

- a) Formato Propuesta Económica.

Dicha documentación deberá ser entregada en medio electrónico e impreso, a más tardar el día **20 de diciembre de 2023**.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez
Director General Contratante

c.c.p. Lic. Thalía C. Lagunas Aragón. - Subsecretaria de la Función Pública. Presente.
Lic. María Cristina Corzas Garfías.- Directora General Requirente.- cristina.corzas@funcionpublica.gob.mx

